ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F 26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486 — CONTRATO No 0316-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO- ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el periodo señalado se desarrolló revisión de los diferentes aspectos relacionados con el proceso de reincorporación tales como instructivo para el diligenciamiento de ficha de planeación participativa, instructivo de beneficios en vivienda, logrando reconocer los diferentes lineamientos y códigos para el trabajo durante la vigencia 2020 en el marco de la atención integral a personas en reincorporación, en este sentido se participó en jornada de entrenamiento con equipo de reincorporación ARN Pasto, , también se participó en jornada de socialización en temas de clima laboral y también en relación a tramites en relación a gestión en el componente de salud, en la cual se logró reconocer las acciones a desarrollar en este componente concluyendo como primera medida desarrollar el ejercicio de verificación para inclusión en listados censales, finalmente se generó programación de expensas y convocatoria para atención en los diferentes municipios asignados.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el periodo señalado se generaron 4 jornadas de convocatoria a PR, con el ánimo de desarrollar acciones relacionadas a la atención integral de personas en reincorporación, específicamente para el proceso de diligenciamiento de ficha de planeación participativa y diligenciamiento de planilla interna de censo familiar, en los municipios de Mallama, Ricaurte, Ipiales, Samaniego, el Tablón de Gomez, La Unión y Nariño. Adicionalmente se generó reunión con profesional de INNPULSA con el fin de realizar acuerdos que faciliten la labor de formulación de proyectos productivos para las personas priorizadas a la vigencia 2020, brindando información correspondiente a los formatos establecidos desde ARN para tal fin.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el periodo señalado se desarrolló atención a PR en siete municipios del departamento de Nariño, los cuales se relacionan a continuación: Ipiales, 17 de febrero para atención integral a cinco (5) PR, Ricaurte el dia 7 de febrero para atención integral a doce (12) PR, Mallama, el dia 6 de febrero para atención integral a una (1) PR, Samaniego, el dia 13 de febrero para brindar atención integral a dos (2) RP, La Unión el dia 24 de febrero, El Tablón de Gómez, el dia 27 de febrero para atención integral a una (1) PR y el municipio de Nariño, en el cual se brindó atención integral a cuatro (4) PR; desarrollando en las atenciones la actividad de diligenciamiento de ficha de planeación participativa, logrando caracterizar el estado actual de los componentes y logrando identificar expectativas y necesidades de los participantes para el año 2020.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo señalado se desarrollaron tres (3) acompañamientos para PR en diferentes componentes, un acompañamiento en materia de seguridad en tanto una (1) PR refiere que ha recibido llamadas para extorsionarlo, en este sentido se socializó ruta de casos de riesgo, sin embargo la PR manifiesta aún no estar dispuesto a poner el respectivo denuncio en autoridad competente, un segundo acompañamiento a PR para trámites de acceso a salud, específicamente solicitud de portabilidad a Municipio de Ricaurte, y finalmente se brindó acompañamiento a FR y su grupo familiar con el ánimo de desarrollar encuentro para fortalecimiento de vínculos de confianza y establecimiento de normas dentro del núcleo familiar
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo señalado se logró generar base de datos de priorización para acceso a formación académica, consolidando la información de nuevos inscritos y personas que continúan en la estrategia maestro itinerante con UNAD, se realizó socialización de oferta de formación para el trabajo con SENA, sin que se lograran vinculaciones efectivas a dichos programas en tanto las PR residen en municipios diferentes a Pasto, adicionalmente se realizó gestión para obtención de certificados de formación académica para PR Joven Camino Diferencial de Vida, adicionalmente se acompañó proceso de inscripción a formación educativa en el Municipio de la Unión.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo señalado se brindó (4) asesorias para formulación de proyecto productivo, con PR que actualmente se encuentra priorizadas, en este sentido se logró generar cronograma de visitas para formulación de proyecto productivo con PR, entrega de formatos I-RF-81 e I-RF-86 de las PR priorizadas para la vigencia 2020 a profesional de INNPULSA
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo señalado se desarrollaron 2 visitas domiciliarias, una en el municipio de Pasto, para brindar atención familiar a una (1) PR, con el ánimo de brindar asesoría en fortalecimiento de vínculos y establecimiento de normas en el núcleo familiar y otra en el municipio de Mallama, para brindar atención integral para búsqueda de proveedor acreditado para proyecto productivo a una (1) PR, logrando generar en las visitas empatía con los participantes y reconociendo sus intereses actuales en su proyecto de vida, en este sentido las visitas fueron el espacio oportuno para el establecimiento de acciones como vinculación educativa, asesoría en elaboración de proyectos productivos y trámites en salud.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo señalado se desarrolló el registro de información en SIR, generando un total de cincuenta y dos (52) registros de asistencias a actividades en el marco del proceso de reincorporación, en este sentido el código empleado para el registro de las actividades fue CO-HR-P, en tanto durante el mes de febrero se realizó el proceso de construcción de ficha de planeación participativa donde se logró reconocer el estado actual de cada PR en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación a largo plazo, además de identificar también las expectativa e intereses de los participantes.
9.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo señalado se presentó la información requerida por las distintas instancias en los tiempos establecidos, en este sentido se reportaron actualizaciones en la base de caracterización de la población asignada, se brindó información sobre actas de entregas de bienes del año 2019, se presentó reporte de PR postuladas a apoyo para formación académica se diligenció consolidado de cifras de reincorporación, se reportaron inasistencias de PR a actividades de reincorporación y los respectivos informes de expensas e informes mensual de honorarios dentro del término establecido previamente en reunión de equipo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo señalado se participó de los diferentes espacios de trabajo establecidos desde el equipo de colaboradores ARN Pasto, en el cual se desarrollaron 2 encuentros, uno para desarrollar reentrenamiento en temas de salud y clima laboral y un segundo encuentro en el cual se dio a conocer directrices por parte de orientador de reincorporación frente a la aplicación de instrumentos de caracterización a la población y el establecimiento de metas a desarrollar en 2020, en este sentido se pactó generar acciones para acceso a programas de vivienda, inclusión laboral, formación académica y atención a PR en los municipios asignados

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486 — CONTRATO No. 0316-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO- ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período señalado se generó proceso de gestión y acompañamiento a dos (2) PR de nacionalidad ecuatoriana para obtención de salvo conducto, certificado de estado de proceso en justicia ordinaria y certificado de estado de proceso en JEP.
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 29 Feb. 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"